



universidad
de león

CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS TRANSFORMADAS DE “TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO-MECÁNICA”. CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2019 (BOCyL de 21 de octubre).

Publicación Méritos Fase de Concurso

El tribunal calificador del concurso-oposición interno para la provisión de plazas transformadas en la plantilla de personal laboral fijo, de la categoría de “**Técnico Especialista de Laboratorio-Mecánica**”, convocada por Resolución del Rectorado de esta Universidad del 14 de octubre de 2019, ha resuelto hacer pública, según anexo que se acompaña, la puntuación obtenida por el aspirante en la valoración de los méritos alegados en la fase de concurso.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos, los interesados podrán presentar reclamación ante el tribunal calificador en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

León, 5 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Araceli Cano San Segundo.

ANEXO

Técnico Especialista de Laboratorio-Mecánica

I. FASE DE CONCURSO

- No tiene carácter eliminatorio, y su puntuación no podrá aplicarse para superar los ejercicios de la fase de oposición.
- Sólo se valoran los méritos alegados a la fecha de finalización del plazo de solicitudes de participación en el proceso.

OPOSITORES		1. EXPERIENCIA (máx. 60 puntos)						2. FORMACIÓN (máx. 40 puntos)							Total Fase de Concurso sin reducción	TOTAL FASE DE CONCURSO	
Apellidos y nombre	D.N.I.						Subtotal	2.1 (máx.32 p.)	2.2 (máx.20 p.)	2.3 (máx. 20 p.)				2.4 (máx. 5 p.)			Subtotal
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5		Titulación Oficial Específica	Formación Específica	Formación General de Especial Interés				Otra formación de interés			
		Antigüedad	Expe. Esp. Ule	Expe. Esp. U.Conv.	Expe. Esp. AP	Otra Expe. Esp.				2.3.1	2.3.2	2.3.3	Total				
									Informática	Idioma	Riesgos laborales						
GARCÍA PUENTE, JAVIER	***0925**	4,00	12,64	0,00	0,00	0,00	16,64	26,00	0,00	0,00	0,00	0,65	0,65	0,00	26,65	43,29	17,32